ACTA NRO.23-2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 20 de noviembre de 2019.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CENTINELA DEL CÓNDOR.

En la ciudad de Zumbi, Cabecera Cantonal de Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09hH00, en el salón de sesiones del GAD del Cantón Centinela del Cóndor, previa convocatoria del diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, realizada por el Ing. Luis Alberto Merino González, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor, se reúnen, en sesión extraordinaria, los señores Concejales: Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo, Lic. José Francisco Guamán Guamán, Sr. Carlos Jiménez Jiménez y Sr Diego Fernando Juárez; actúa como Secretario el Abg. Bolívar Xavier Torres Vélez, reunidos con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del señor Alcalde.
3. Conocimiento, análisis y aprobación de la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de **USD 688.620,35,** como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: **"ASFALTADO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO; Y, CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".**
4. Autorizar al señor Alcalde, en su calidad de representante legal, para que proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P y el Banco Central del Ecuador, para financiar el proyecto antes mencionado.
5. Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del referido crédito y la contraparte que le corresponde cubrir a la entidad prestataria.
6. Autorizar a la Dirección Financiera de la entidad Prestataria, para que en su presupuesto del año en curso, se haga constar una partida presupuestaria exclusivamente para cubrir el referido financiamiento que contrae con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P..
7. Conceder la autorización correspondiente para comprometer la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de Pignoración de Rentas

del Financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

8. Autorizar a la Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, para que emita una certificación en la que conste el número de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado tiene en el Banco Central del Ecuador, la que se comprometerá para el Servicio de Pignoración de Rentas del Financiamiento.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, dispone al Secretario que proceda a constatar el quórum reglamentario, acto seguido el secretario manifiesta al señor Alcalde que, de cinco concejales que integran el Concejo, todos se encuentran presentes y por consiguientes existe el quórum de Ley.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.** El señor Alcalde, se dirige a los señores Concejales, a quienes les da la bienvenida y les agradece por la puntualidad, dejando de esta forma instalada la presente sesión. Acto seguido el señor Alcalde, procede a poner en conocimiento del Concejo, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que los señores concejales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.
3. **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CENTINELA DEL CÓNDOR, POR EL VALOR DE USD 688.620,35, COMO CRÉDITO ORDINARIO, DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "ASFALTADO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO; Y, CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".** En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, luego de ello el señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales, con la finalidad de dar a conocer lo que tiene que tiene en si este proyecto, desde el momento que asumimos la administración hemos venido trabajando en este proyecto, se ha conseguido las viabilidades técnicas, el terreno con el debido tramite de expropiación donde se va establecer la planta de tratamiento, el proyecto consiste en; redes de alcantarillado sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales, redes de alcantarillado pluvial, y

mejoramiento de redes de agua potable, mas bordillos y asfaltados en la cabecera parroquial Triunfo-Dorado, que es el barrio el Dorado, se ha presentado todos los documentos, con las respectivas correcciones al Banco de Desarrollo y en estos momentos nos están solicitando la aprobación por parte del concejo municipal, es por ello, que se lo ha puesto en sesión extraordinaria con la finalidad de dar agilidad a la tramitología del proyecto materia del punto y también decirles que es una obra que mejora los servicios básicos, para nuestra ciudadanía y también el mejoramiento de las calles de esta cabecera Parroquial, tengamos en cuenta que ya se ha hecho inversiones tanto en Zumbi como Panguintza, pero la Parroquia Triunfo-Dorado ha estado olvidada, de mi parte, no estamos trabajando para olvidar los barrios sino para llegar con obras a cada uno de los sectores de nuestro Cantón, de esta manera se está trabajando equitativamente, y de esta forma plasmar el desarrollo en nuestro Cantón, señores concejales debido a que el proyecto tiene rubro de asfaltado, es un proyecto cien por ciento rembolsable, les pongo a conocimiento de ustedes para que tomen la decisión respectiva, y según la resolución tomada seguir avanzando con los trámites correspondientes, acto seguido interviene el Lic. José Francisco Guamán Guamán, felicitando al señor Alcalde por la gestión realizada, es por ello que hemos asumido una responsabilidad y he visto que está empeñado en hacer los trámites para dar días mejores a nuestros conciudadanos de nuestro Cantón Centinela del Cóndor, si bien es cierto la Parroquia Triunfo-Dorado hasta el momento creo que ha sido la más olvidada, insisto de nuevo felicitando por tomar en cuenta esta parroquia Triunfo- Dorado, más allá de cuantos habitantes estén, son personas que merecen vivir de manera digna, referente a los servicios básicos (planta de tratamiento), quizás existe pero no con todas las adecuaciones, de igual forma la construcción del alcantarillado pluvial, compañeros cuando caminamos, no conozco las calles muy bien, pero donde era las sedes de todos los partidos políticos, cuando llueve es una inundación total para ese sector, señor Alcalde, de mi punto de vista veo muy acertado, también analizado que los recursos invertidos van a ser devueltos en corto plazo, es muy bueno, de mi parte señor Alcalde, que avance con la gestión, estoy convencido que los habitantes estarán eternamente agradecidos con todos nosotros, por aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de usd 688.620,35, como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: “asfaltado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la cabecera parroquial el Dorado; y, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial el Dorado,

Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe", seguidamente interviene el Sr. Diego Fernando Juárez, se dirige al Sr. Alcalde y señores concejales, felicitándole porque se está demostrando el trabajo, de la mejor forma, esta gestión es parte del compromiso dentro su plan de trabajo, está plasmada esta situación y sobre todo porque, se ha considerado la parroquia Triunfo- Dorado, ya que poco o nada se le ha dado, entonces que importante es, nosotros llegar con estas obras primordiales en todos nuestros pueblos, de mi parte señor Alcalde y señores concejales tiene todo mi apoyo como concejal para aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de usd 688.620,35, como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: "asfaltado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la cabecera parroquial el Dorado; y, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial el Dorado, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe", a continuación interviene la Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo, manifestando, que se une a las palabras de los compañeros y felicitarle señor Alcalde, por la gestión ya que se trata de obras básicas, para estos sectores olvidados, como es la parroquia Triunfo-Dorado, de mi parte todo el apoyo para aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de usd 688.620,35, como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: "asfaltado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la cabecera parroquial el Dorado; y, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial el Dorado, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe". a continuación interviene la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, felicitando al señor Alcalde, por haber pensado en esos lugares, que realmente han estado abandonados, una vez tuve la oportunidad de llegar en tiempo de lluvias, donde las casas estaban casi inundadas, por falta de alcantarillado, he revisado que esta deuda esta para corto tiempo, la cual se pagaría en nuestra administración, para que después no nos critiquen, que hemos dejado endeudando la Institución y al tratarse de una obra muy grande para estos sectores olvidados por administraciones anteriores, de mi parte todo el apoyo para aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de usd 688.620,35, como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: "asfaltado y construcción del sistema de

alcantarillado pluvial en varias calles de la cabecera parroquial el Dorado; y, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial el Dorado, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe", a continuación interviene el Sr. Carlos Emiliano Jiménez Jiménez, felicitando al señor Alcalde por la gestión, al técnico por la gestión para que sea aprobado por el Banco de Desarrollo, señor Alcalde sigamos trabajando y haciendo gestiones necesarias, para presentar en otros sectores que también lo necesitan, de mi parte toda la predisposición para aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Centinela del Cóndor, por el valor de usd 688.620,35, como crédito ordinario, destinado a financiar el proyecto de inversión denominado: "asfaltado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la cabecera parroquial el Dorado; y, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial el Dorado, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe", Una vez que ha sido analizado, deliberado y sometido a votación; el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CENTINELA DEL CÓNDOR, POR EL VALOR DE USD 688.620,35, COMO CRÉDITO ORDINARIO, DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "ASFALTADO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO; Y, CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA PARROQUIAL EL DORADO, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".

4. **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS APROBADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P Y EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA FINANCIAR EL PROYECTO ANTES MENCIONADO.**

   En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González poniendo a consideración de todos los señores concejales para el respectivo análisis y resolución. Una vez que ha sido analizado y deliberado y sometido a votación, el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A

SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS APROBADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P Y EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA FINANCIAR EL PROYECTO ANTES MENCIONADO.

5. **APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL REFERIDO CRÉDITO Y LA CONTRAPARTE QUE LE CORRESPONDE CUBRIR A LA ENTIDAD PRESTATARIA**.

   En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González poniendo a consideración de todos los señores concejales para el respectivo análisis y resolución. Una vez que ha sido analizado y deliberado y sometido a votación, el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL REFERIDO CRÉDITO Y LA CONTRAPARTE QUE LE CORRESPONDE CUBRIR A LA ENTIDAD PRESTATARIA.

6. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD PRESTATARIA, PARA QUE EN SU PRESUPUESTO DEL AÑO EN CURSO, SE HAGA CONSTAR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR EL REFERIDO FINANCIAMIENTO QUE CONTRAE CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

   En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González poniendo a consideración de todos los señores concejales para el respectivo análisis y resolución. Una vez que ha sido analizado y deliberado y sometido a votación, el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD PRESTATARIA, PARA QUE EN SU PRESUPUESTO DEL AÑO EN CURSO, SE HAGA CONSTAR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR EL REFERIDO FINANCIAMIENTO QUE CONTRAE CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

7. **CONCEDER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA COMPROMETER LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE RENTAS DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

   En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González poniendo a

consideración de todos los señores concejales para el respectivo análisis y resolución. Una vez que ha sido analizado y deliberado y sometido a votación, el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA COMPROMETER LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE RENTAS DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

8. **AUTORIZAR A LA DIRECTORA FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, PARA QUE EMITA UNA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE EL NÚMERO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA QUE SE COMPROMETERÁ PARA EL SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE RENTAS DEL FINANCIAMIENTO.**
   En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del punto a tratarse, seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González poniendo a consideración de todos los señores concejales para el respectivo análisis y resolución. Una vez que ha sido analizado y deliberado y sometido a votación, el CONCEJO POR UNANIMIDAD, INCLUIDO EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE RESUELVEN: AUTORIZAR A LA DIRECTORA FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, PARA QUE EMITA UNA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE EL NÚMERO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA QUE SE COMPROMETERÁ PARA EL SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE RENTAS DEL FINANCIAMIENTO.
9. **CAUSURA.-** El señor Alcalde Ingeniero Luis Alberto Merino González, expresa el agradecimiento a los señores concejales; por la asistencia a la presente Sesión Extraordinaria y declara clausurada la misma, siendo las 10h00 del 20 de noviembre de 2019, y en fe de lo actuado firma el señor Alcalde en unidad con el Secretario que certifica:

Ing. Luis. A. Merino González.
ALCALDE DEL GAD CENTINELA DEL CÓNDOR.

Abg. Bolívar X. Torres Vélez
SECRETARIO GENERAL.